



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO 548-2018

( 29 OCT 2018 )

*"Por la cual se ordena cubrir los gastos para la participación de expertos internacionales en el Congreso Internacional de Metroología-metrocol IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios de los servicios metrológicos del INM en el área de temperatura y sus avances"*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 4175 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que por medio del CONPES 3446 se dio origen a la creación del Instituto Nacional de Metrología lo cual se hizo realidad a través del Decreto 4175 de 2011, atendiendo para el efecto las funciones escindidas de la Superintendencia de Industria y Comercio establecidas en los numerales 26 al 29 del artículo 10 del Decreto 3523 de 2009 modificado por el artículo 10 del Decreto 1687 de 2010 relacionadas con la metrología científica e industrial.

Que el Instituto Nacional de Metrología - INM, se crea como una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico-científico y de investigación, encargada de la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).

Que la trazabilidad que prestan los Institutos Nacionales de Metrología son servicios que requieren del reconocimiento internacional de las mediciones.

Que dentro de estos procesos, el Laboratorio de Temperatura y Humedad de la Subdirección de Metrología Física, requiere cubrir los gastos del experto técnico y científico internacional que participaran en el Congreso Internacional de Metroología-METROCOL IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios de los servicios metrológicos del INM en el área de temperatura y sus avances

Que el Instituto Nacional de Metrología-INM, debe planear, organizar, y realizar eventos en temas de metrología que permitan dar a conocer los avances en temas de medición y su relevancia en el desarrollo técnico-científico, actividades que deben ser compartidas en el marco de congresos, paneles, seminarios y diversos eventos.

Que por lo anterior, Instituto Nacional de Metrología-INM como ente rector encargado del sistema metrológico a nivel nacional, realizara el Cuarto Congreso Internacional de Metrología **METROCOL IV**, en el cual se contará con experto internacionales, quienes presentaran ponencias de diferentes nuevos métodos de medición y realizaran actividades previas que permitirán a los laboratorios y demás aras del INM tener un intercambio de experiencias con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad de los procesos que se manejan internamente. EL Congreso contará con representantes del gobierno, la industria, el comercio entidades de ciencia y tecnología.

8

"Por la cual se ordena cubrir los gastos para la participación de expertos internacionales en el Congreso Internacional de Metrología-metrocol IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios de los servicios metrológicos del INM en el área de temperatura y sus avances"

Que para la realización del Cuarto Congreso Internacional de Metrología-**METROCOL**- el Instituto Nacional de Metrología-INM- requiere del conocimiento y la trayectoria que el Dr. CARLOS DAVID AVILES CASTRO tiene en el campo de la metrología, información que para el Instituto Nacional de Metrología, es de gran utilidad.

Que para lograr tal fin, se requiere cubrir los costos de desplazamiento al experto internacional desde su país de origen y hasta el Instituto Nacional de Metrología de Colombia, señalando que los costos de la estadía en Bogotá por los días 29,30,31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, requieren ser cancelados previamente para que sea programada la visita respectiva, la participación en el Cuarto Congreso Internacional de Metrología-**METROCOL**, le permiten al INM cumplir con las políticas institucionales y de carácter nacional.

Que por otra parte en desarrollo de lo establecido en la Ley 29 de 1990 "por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias" el Gobierno expidió normas relacionadas con el desarrollo de las actividades de ciencia y tecnología, y en ejercicio de estas facultades se expedieron, entre otros, los Decretos 393, 585 y 591 de 1991.

Que así mismo, en el numeral 3, artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991, se señala que se entiende por actividad científica y tecnológica los "servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la homologación, normalización, metrología, certificación y control de calidad."

Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las funciones asignadas a esta Entidad se encuentra que la misma desarrolla actividades expresamente catalogadas por la ley como de ciencia y tecnología.

Que en este orden de ideas y para cumplir con la misión institucional antes señalada, el INM requiere del reconocimiento de su labor técnica y capacidad de medición para asegurar la calidad de los servicios ofrecidos.

Que por todas las consideraciones anteriores y con el fin de estar preparados ante las nuevas perspectivas de la economía mundial y regional, la globalización de la economía, el establecimiento de los sistemas de calidad y los acuerdos comerciales el país demanda cada día niveles de medición más exactos

Que el INM, tiene la función legal de custodiar y mantener los patrones nacionales de medición, con el fin de diseminar las unidades del Sistema Internacional de unidades (SI) a todos los sectores de la sociedad que lo demanden para un mejor y óptimo desarrollo; entre estos sectores se encuentran el industrial, académico, salud, seguridad, medio ambiente y en general todos aquellos que requieran determinar la medida de una magnitud de su interés.

Que, por los procesos de globalización de la economía y la implantación de sistemas de calidad de acuerdo a estándares internacionales, muchas de las empresas y usuarios de los servicios de medición del INM, que reciben auditorías por parte de entidades nacionales e internacionales, solicitan certificación de la competencia técnica de nuestros laboratorios, emitidas por organismos reconocidos internacionalmente.

Que para adelantar el presente proceso el INM cuenta con un presupuesto de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$5.742.000)**, amparado con el CDP No 38818 del 22 de octubre de 2018 valor que cubre gastos de desplazamiento, y alojamiento

"Por la cual se ordena cubrir los gastos para la participación de expertos internacionales en el Congreso Internacional de Metrología-metrocol IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios de los servicios metrológicos del INM en el área de temperatura y sus avances"

Que en consecuencia el valor a pagar es de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.500.000)** Que los valores antes mencionados se encuentran amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38818 del 22 de octubre de 2018, rubro C-3502-200-5 "Fortalecimiento de la comercialización de los servicios Metrológicos a nivel Nacional" expedido por el funcionario de Gestión Presupuestal de la entidad, por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$5.742.000)**

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

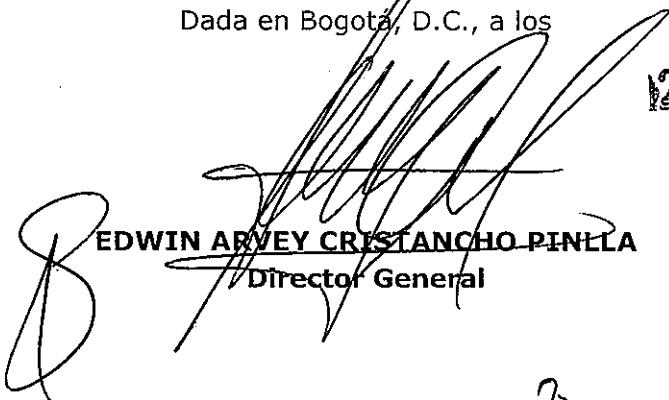
**ARTÍCULO 1o.** Ordenar y reconocer el pago al experto **CARLOS DAVID AVILES CASTRO** identificado con número de pasaporte G23816449 de los Estados Unidos Mexicanos, por la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 5.323.500)**, suma que se pagara mediante cheque y se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38818 del 22 de Octubre de 2018, rubro C-3502-200-7 "Desarrollo de la oferta de servicios en Metrología Física en el ámbito Nacional" expedido por el funcionario de Gestión Presupuestal de la entidad, por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 5.742.000)**

**ARTÍCULO 2o.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

129 OCT 2018

  
**EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA**  
Director General

Proyectó: Natalia González Porras-Subdirección de Metrología Química y Biomedicina -INM  
Revisó: José Álvaro Bermúdez Aguilar/ Lina Paola Ramírez Copete





## Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M.Hlopez  
Unidad ó Subunidad: 35-05-00  
Ejecutora Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

Fecha y Hora Sistema: 2018-10-26 2:47 p. m.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe disponibilidad presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

Número:	38818	Fecha Registro:	2018-10-22	Unidad / Subunidad ejecutora:
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	
Valor inicial:	5,600,000.00	Valor Total Operaciones:	242,000.00	Valor Actual:

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	38718	Fecha Registro:	2018-10-22	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	-------	-----------------	------------	----------------------------	-------------------

## AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	C-3502-0200-5 FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Propias	20	CSF		
					2018-10-26 ✓	5,500,000.00
					Total:	5,500,000.00
						242,000.00 ✓
						5,742,000.00
						✓ 5,742,000.00
						0.00

Objeto:	CUBRIR GASTOS PARA LA PARTICIPACION DE EXPERTOS INTERNACIONALES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE METROLOGIA METROCOL IV Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVIAS QUE PERMITAN FORTALECER TECNICA Y CIENTIFICAMENTE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS METROLOGICOS D
---------	--

Firma Responsable





## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: A1-01-F-01

Versión: 04

Página 1 de 1

DATOS GENERALES								
CLASE DE GASTO	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		FECHA DE SOLICITUD	2018	10	25
MODIFICACIÓN	ADICIÓN	X	REDUCCIÓN			AÑO	MES	DIA
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos							
RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO	C-3502-0200-5	NOMBRE	Fortalecimiento de la Comercialización de Servicios Metrológicos a Nivel Nacional	CODIGO RECURSO (Fuente de Financiación) - (Nación y/o Propios)	Fuente de Financiación: Propios (20)	VALOR	\$ 242.000
OBJETO	Adición al CDP 38818 cuyo objeto es cubrir gastos para la participación de expertos internacionales en el congreso internacional de metrología metrocol-IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios metrologicos del INM en el area de corriente y sus avances.							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD (según plan de inversión y ficha BPIN)	1.7 Implementar el sistema de gestión de calidad 1.7.5. Realizar intercambios y/o participación en eventos y/o contratar experto relacionados con sistemas de gestión de la calidad de laboratorios de calibración y ensayo . contenidos de carácter científico, eventos de carácter científico y de divulgación, congresos (incluye compras de boletos, viajes, inscripciones, honorarios)							
JUSTIFICACION	medición y su relevancia en el desarrollo técnico-científico, actividades que deben ser compartidas en el marco de congresos, paneles, seminarios y diversos eventos. Por tal razón el Instituto como ente encargado del sistema metrológico a nivel nacional, realizará el cuarto Congreso Internacional de Metrología METROCOL IV, en el cual se contará con expertos internacionales quienes presentarán ponencias de diferentes nuevos métodos de medición y realizarán actividades previas que permitirán a los laboratorios y demás áreas del INM tener un intercambio de experiencias con el fin fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad de los procesos que se manejan internamente. El congreso contará con representantes del gobierno, la industria, el comercio, entidades de ciencia y tecnología. Se solicita adición al CDP 38818 con el fin de complementar el mismo por ajustes de diferencia en cambio.							
		NOMBRE		FIRMA			FECHA	
JEFE DEPENDENCIA EJECUTORA		Nidia Mireya Perez Perez					2018-10-25	
VoBo VERIFICACIÓN		Andres Mauricio Rincon					2018-10-25	
VoBo APROBACIÓN		Erika Bibiana Pedraza					2018-10-26	
ORDENADOR DEL GASTO		Edwin Arvey Cristancho					2018-10-26	
USO EXCLUSIVO DEL AREA FINANCIERA (DATOS DE RECIBIDO)								
FECHA DE RECIBO	2018	10	26	HORA	14:29 pm.	FIRMA	diseñó planteo P.	
SOLICITUD SIIF	38718			CDP SIIF No.		38818.		

Erot. 1412 Adriano Martado.

DBMS	DBMS	DBMS	DBMS	DBMS
Purchased Web database				
DBMS layer				
Business logic layer				
Application layer				

Estados Unidos Mexicanos

Principles NC  
particulars G23816449

## PASAPORTE



OUERETARO



Pasaje Ciudad de México-Bogotá, Bogotá – Ciudad de México	1000 US
Hotel 5 noches desayuno incluido	510 US
Traslado local y cena (5 días)	150 US
Gastos de retiro en cuenta bancaria	30 US
Total	1.690 US

En la reserva el hotel Capital, está incluido el traslado hotel aeropuerto, una vez hagas la reserva ; suministros los datos de itinerario de vuelo.

También un número telefónico celular de contacto, para contacto vía wasap.

Mi contacto para que te sientas más cómodo es Alexander Martínez, con quien pueden acordar, ter para el buen desarrollo del evento y estadía.

Atte

**Nidia Mireya Pérez Pérez**  
 Subdirectora  
**Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos**  
 Instituto Nacional de Metrología de Colombia  
**Teléfono:** (57-1) 2542222 Ext. 1412  
**Página Web:** [www.inm.gov.co](http://www.inm.gov.co)  
 Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN  
**Bogotá, D.C., Colombia**



**Instituto Nacional  
de Metrología  
de Colombia**

Antes de imprimir, piense si debe hacerlo, use papel reciclable.





**Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos <subdir**

## **RV: Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -I**

**Carlos D. Aviles <caviles@cenam.mx>**

2

Para: "subdirinnovacion@inm.gov.co" <subdirinnovacion@inm.gov.co>

Cc: Alexander Martínez <amartinez@correo.sic.gov.co>

**Estimada Subdirectora Nidia Mireya Pérez Pérez,**

Le agradeceré confirmar la recepción de este correo y de favor avíseme cuando se haya realizado para proceder a la compra del boleto de avión.

Saludos Cordiales

David Avilés

**De:** Carlos D. Aviles

**Enviado el:** lunes, 22 de octubre de 2018 11:18 a. m.

**Para:** Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos <subdirinnovacion@inm.gov.co>

**Asunto:** RE: Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -IV

**Estimada Subdirectora Nidia Mireya Pérez Pérez,**

Gracias por su correo y por la invitación para participar en el MetroCOL2018.

Le envío los datos solicitados:

Nombre completo: **Carlos David Avilés Castro**

Número pasaporte: **G23816449**

23/10/2018

Correo de Instituto Nacional de Metrología - RV: Congreso Internacional de Metroología de

Banco Intermediario: **Standard Chartered Bank**

Plaza: **Nueva York.**

El numero Swift de su cuenta: **Código Swift del banco intermediario: scblus33**

Mi número de Celular es: 52-442-2110541

Anexo copia de mi pasaporte

Saludos Cordiales

David Avilés

CENAM

**De:** Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos [mailto:[subdirinnovacion@inm.gov.co](mailto:subdirinnovacion@inm.gov.co)]  
**Enviado el:** viernes, 19 de octubre de 2018 01:19 p. m.

**Para:** Carlos D. Aviles <[caviles@cenam.mx](mailto:caviles@cenam.mx)>

**Asunto:** Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -IV

Estimado Dr. David Avilés , ya veo que se comunicó contigo el Físico Alexander Martínez, quien digamos tu padrino durante tu participación en el congreso.

El INM para tu visita asumirá los siguientes gastos:

Dado que llegarías a Bogotá el 29 de octubre incluiremos cinco (5) noches 29,30,31 de octubre y 1 principio en el Hotel Capital incluye desayuno. Para el transporte local y cena te asignamos 30 dólares), el almuerzo lo invitamos en el INM.

Vamos a hacer la reserva en el Hotel Capital, por 5 noches, para lo cual requerimos nos envíes codar los datos correspondientes en el hotel.

Para la consignación en la cuenta bancaria requerimos los siguientes datos para asegurar que no

Nombre completo:



## Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Juan Alberto Lopez Piranéquez  
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

MHjlopez  
35-05-00

Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

2018-10-22-10:58 a.m.

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema:

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos".

Número:	38818	Fecha Registro:	2018-10-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	5,500,000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	38718	Fecha Registro:	2018-10-22	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

## ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COM	VALOR BLOQUEADO
35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	C-3502-0209-5 FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	Propios	20	CSF						
	Total:					5,500,000,00	0,00	5,500,000,00	0,00	0,00

Objeto: CUBRIR GASTOS PARA LA PARTICIPACION DE EXPERTOS INTERNACIONALES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE METROLOGIA METROCOL IV Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y CIENTIFICAMENTE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS D

TECNICA

Firma Responsable





## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

David Ailes

Código: A1-01-F-01

Version : 04

Página 1 de 1

## DATOS GENERALES

CLASE DE GASTO	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X	FECHA DE SOLICITUD	2018	10	18
MODIFICACIÓN	ADICIÓN		REDUCCIÓN			AÑO	MES	DIA

**DEPENDENCIA SOLICITANTE**

Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos

RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO	C-3502-0200-5	NOMBRE	Fortalecimiento de la Comercialización de Servicios Metrológicos a Nivel Nacional	CODIGO RECURSO (Fuente de Financiación) - (Nación y/o Propio)	Fuente de Financiación: Propios (20)	VALOR	\$	5.500.000
--------------------	--------	---------------	--------	---	--	--------------------------------------	-------	----	-----------

-----

Cubrir gastos para la participación de expertos internacionales en el congreso internacional de metrología metrocol-IV y el desarrollo de actividades previas que permitan fortalecer técnica y científicamente la calidad de los servicios metroológicos del INM en el área de corriente y sus avances.

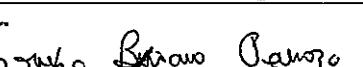
**NOMBRE DE LA  
ACTIVIDAD  
(según plan de inversión y  
C.I. E.P.U.)**

#### **1.7 Implementar el sistema de gestión de calidad**

**1.7.5. Realizar intercambios y/o participación en eventos y/o contratar experto relacionados con sistemas de gestión de la calidad de laboratorios de calibración y ensayo .**

El decreto 4175 de 2011 creó el Instituto Nacional de Metrología como una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico-científico y de investigación, encargado de la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, entre sus funciones se encuentran: la de desarrollar actividades de metrología científica e industrial para el adelanto de la innovación y el desarrollo económico, científico y tecnológico del país en coordinación con otras entidades y organismos; Actuar como centro de desarrollo tecnológico de la metrología científica e industrial y en tal calidad, apoyar y asesorar al Gobierno Nacional y a otras entidades o personas en el desarrollo científico y tecnológico del país y Apoyar y desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación en lo de su competencia, como integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En desarrollo de lo anterior, el INM debe planear, organizar y realizar eventos en temas de metrología, que permiten dar a conocer los avances en temas de medición y su relevancia en el desarrollo técnico-científico, actividades que deben ser compartidas en el marco de congresos, paneles, seminarios y diversos eventos. Por tal razón el Instituto como ente encargado del sistema metrológico a nivel nacional, realizará el cuarto Congreso Internacional de Metroología METROCOL IV, en el cual se contará con expertos internacionales quienes presentarán ponencias de diferentes nuevos métodos de medición y realizarán actividades previas que permitirán a los laboratorios y demás áreas del INM tener un intercambio de experiencias con el fin fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad de los procesos que se manejan internamente. El congreso contará con representantes del gobierno, la industria, el comercio, entidades de ciencia y tecnología.

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Jefe Dependencia Ejecutora Nidia Mireya Perez Perez		2018-10-18
VoBo VERIFICACIÓN Asdrubal Luna Acosta		2018-10-18
VoBo APROBACIÓN Erika Bibiana Pedraza		2018-10-18
ORDENADOR DEL GASTO Edwin Arvey Cristancho		2018-10-19

*1 for doc  
2018-10-18*



parce que nenhuma delas é considerada na sua forma mais clara.

Estados Unidos Mexicanos

प्रकाशन का नं। G23816449

PASAPORTE Paseante



Nombre(s) / <i>Nombre(s) de persona</i>	CARLOS DAVID	Otros apellidos / <i>Nombres y Apellidos</i>
Nationalidad / <i>Nacionalidad</i>	MEXICANA	CURP / <i>Presentación No. de persona</i>
Fotografía de identificación de 3x4 cm / <i>Foto de identificación</i>		AlICC6110818HDFVSR
Sexo / <i>Sexo</i>	18 08 1961	Lugar de nacimiento / <i>Lugar de nacimiento</i>
Ser / <i>Ser</i>	25 01 2017	Fecha de expedición / <i>Fecha de expedición</i>
M	25 01 2017	Fecha de caducidad / <i>Fecha de caducidad</i>
DISTRITO FEDERAL		Autenticidad / <i>Autenticidad</i>
		Firma del titular / <i>Firma del titular</i>

284





Subdirector de Innovación y Servicios Técnicos &lt;subdirinnovacion@inm.gov.co&gt;

**RV: Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -IV**

**Carlos D. Aviles** <caviles@cenam.mx>  
Para: "subdirinnovacion@inm.gov.co" <subdirinnovacion@inm.gov.co>  
Cc: Alexander Martínez <amartinez@correo.sic.gov.co>

23 de octubre de 2018, 8:18

Estimada Subdirectora Nidia Mireya Pérez Pérez,

Le agradeceré confirmar la recepción de este correo y de favor avíseme cuando se haya realizado la transferencia, para proceder a la compra del boleto de avión.

Saludos Cordiales

David Avilés

**De:** Carlos D. Avilés  
**Enviado el:** lunes, 22 de octubre de 2018 11:18 a. m.  
**Para:** Subdirector de Innovación y Servicios Técnicos <subdirinnovacion@inm.gov.co>  
**Asunto:** RE: Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -IV

Estimada Subdirectora Nidia Mireya Pérez Pérez,

Gracias por su correo y por la invitación para participar en el MetroCOL2018.

Le envío los datos solicitados:

Nombre completo: Carlos David Avilés Castro

- Número pasaporte: G23816449
- CPF (Código Identificación Fiscal – Castrato de Personas Físicas): En México se llama Registro Federal de Contribuyentes (RFC): AICC610818QI7
- Matrícula SIAPE (Número de Servidor Público): No existe en México
- Banco: Banco del Bajío S.A.
- Agencia:

Número de cuenta bancaria: 197663850201

CLABE: 030680900012002706

Banco Intermediario: Standard Chartered Bank

Plaza: Nueva York.

El numero Swift de su cuenta: Código Swift del banco intermediario: scblus33

Mi número de Celular es: 52-442-2110541

Anexo copia de mi pasaporte

Saludos Cordiales

David Avilés

CENAM

**De:** Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos [mailto:[subdirinnovacion@inm.gov.co](mailto:subdirinnovacion@inm.gov.co)]

**Enviado el:** viernes, 19 de octubre de 2018 01:19 p. m.

**Para:** Carlos D. Aviles <[caviles@cenam.mx](mailto:caviles@cenam.mx)>

**Asunto:** Congreso Internacional de Metrología de Colombia Metrocol -IV

Estimado Dr. David Avilés , ya veo que se comunicó contigo el Físico Alexander Martínez, quien será mi enlace y digamos tu padrino durante tu participación en el congreso.

El INM para tu visita asumirá los siguientes gastos:

Dado que llegarías a Bogotá el 29 de octubre incluiremos cinco (5) noches 29,30,31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, En principio en el Hotel Capital incluye desayuno. Para el transporte local y cena te asignamos 30 dólares por día (total 150 dólares), el almuerzo lo invitamos en el INM.

Vamos a hacer la reserva en el Hotel Capital, por 5 noches, para lo cual requerimos nos envíes copia del pasaporte, para dar los datos correspondientes en el hotel.

Para la consignación en la cuenta bancaria requerimos los siguientes datos para asegurar que no nos equivoquemos:

Nombre completo:

Número pasaporte:

CPF (Código Identificación Fiscal – Castrato de Pessoas Físicas):

Matrícula SIAPE (Número de Servidor Público):

Banco:

Agencia:

Número de cuenta bancaria:

El numero Swift de su cuenta

Lo que se consignaría sería:

Pasaje Ciudad de México-Bogotá, Bogotá – Ciudad de México	1000 US
Hotel 5 noches desayuno incluido	510 US
Trasporte local y cena (5 días)	150 US
Gastos de retiro en cuenta bancaria	30 US
Total	1.690 US

En la reserva el hotel Capital, está incluido el transporte hotel aeropuerto, una vez hagas la reserva agradecemos nos suministres los datos de itinerario de vuelo.

También un número telefónico celular de contacto, para contacto vía wasap.

Mi contacto para que te sientas más cómodo es Alexander Martínez, con quien pueden acordar, temas, horarios y demás para el buen desarrollo del evento y estadía.

Atte

**Nidia Mireya Pérez Pérez**  
 Subdirectora  
**Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos**  
 Instituto Nacional de Metrología de Colombia  
 Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1412  
 Página Web: [www.inm.gov.co](http://www.inm.gov.co)  
 Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN  
 Bogotá, D.C., Colombia



Instituto Nacional  
 de Metrología  
 de Colombia

Antes de imprimir, piense si debe hacerlo, use papel reciclable.

**CONFIDENCIALIDAD:** Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

**CONFIDENTIALITY:** This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Pasaporte 2018.pdf  
 150K

